

## PRIMER AÑO DE GOBIERNO

La Presidenta de la Diputación junto con su Equipo de Gobierno hacen balance del primer año de gobierno

El desarrollo territorial, el apoyo a las entidades locales desde las diferentes áreas y la transparencia centran un año de gestión donde la IGUALDAD es el principal objetivo

Durante el primer año de gobierno se ha acometido la reforma general de la institución provincial con el fin de adaptarla a la mejora de las prestaciones de servicios a los municipios de la provincia, a la aceptación de nuevas realidades sociales y económicas en el mundo rural y a la construcción de un futuro concreto, visible y compartido con la sociedad capaz de generar oportunidades de empleo, desarrollo y convivencia en nuestros pueblos.

En esto se resume la primera intención de mi discurso de toma de posesión en el que afirmé que gobernaría la Diputación desde la ilusión, la humildad, el trabajo, la cercanía, la responsabilidad, la defensa de los servicios públicos, y el municipalismo, trabajando por la inclusión social, y la igualdad entre hombres y mujeres, como principio esencial de esta sociedad en la que vivimos.

Los cambios no son sencillos. Deben visibilizar el proyecto del equipo de gobierno y deben hacer más comprensible la diputación. En este sentido nos hemos esforzado, como ya ha sido explicado en muchas ocasiones, en destacar por un lado las áreas que proyectan la acción directa sobre los municipios (principalmente Presidencia, Desarrollo y Turismo Sostenible, Cultura e Infraestructuras) y, por otro, las áreas que hacen que la institución funcione, es decir la gestión económica y presupuestaria, los recursos humanos y las tecnologías que facilitan el salto a la administración electrónica.

***Hemos separado la dirección económica y presupuestaria de las funciones de fiscalización propias de la Intervención general porque buscamos procedimientos más claros y eficaces***

En todas las áreas ha habido novedades en cuanto a la naturaleza de las actividades y en cuanto a la organización interna. De todas ellas, la más evidente, afecta al área de Economía en la que se ha buscado una separación de la dirección económica y presupuestaria de las funciones de fiscalización propias de la Intervención general. En etapas anteriores, todas esas funciones estaban bajo la cobertura de la Intervención, lo cual, además de suponer una disfunción y una sobrecarga de trabajo con respecto a las tareas fiscalizadoras introducía un papel de dirección económica independiente de la dirección política, lo que no resulta acorde con la responsabilidad que ha de atribuirse a la labor de gobierno. Este cambio redundará durante el segundo año en procedimientos más claros y eficaces para la gestión del resto de las áreas.

## ***Innovamos para estar más cerca, para ser más eficaces y para desarrollar nuestras políticas sin mirar el color partidario de los municipios***

Debe entenderse el espíritu de innovación que ilustra a mi equipo y los esfuerzos que se realizan para comunicarse con diligencia con la sociedad y con alcaldes y alcaldesas con el fin de contribuir a su desarrollo de la manera más eficaz. No podemos mantener a las diputaciones como instituciones obsoletas, rígidas en sus funciones y en sus procedimientos. Antes al contrario, tenemos una obligación de atenta escucha y de adaptación a las necesidades locales. Es en este sentido que el concepto de "Desarrollo Territorial" resume tanto las demandas de los municipios como las tareas de la Diputación Provincial. Nuestra provincia tiene graves problemas de despoblamiento lo que conlleva a una menor gestión del medio ambiente, menor densidad de empresas y de tejido social o menor capacidad de prestación de servicios básicos a la ciudadanía. Pero también tiene grandes recursos naturales, culturales, históricos, productivos, de saber hacer tradicional y moderno cuya ordenación en estrategias de desarrollo territorial nos ofrece valores añadidos tangibles. Con estos mimbres, los positivos y los negativos, tratamos de que la Diputación se consolide como la herramienta necesaria para crecer juntos construyendo un futuro real, apreciable y aceptado por sus protagonistas, las personas, sus pueblos y ciudades.

## ***El Desarrollo territorial es el gran puente que une a la Diputación con los municipios, sus gentes y los retos que debemos afrontar juntos***

Quiero ilustrarles ahora como estas intenciones se convierten en acciones concretas, realizadas por la Diputación de Cáceres en este año de legislatura.

Las planificaciones estratégicas están de la mano del área de Desarrollo y Turismo Sostenible. En este año se han puesto en marcha las del Parque Cultural Sierra de Gata, la de las Tierras de la Torta del Casar, los Paisajes Gastronómicos de la Sierra de Montánchez, la Reserva de la Biosfera de Monfragüe y la nueva estrategia para el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara.

Hay que tener en cuenta que durante este año el Geoparque, en el que tan involucrado está la Diputación, ha conseguido su primera Tarjeta Verde y la denominación como Geoparque Mundial de la UNESCO.

### **Gobernar es ejecutar**

Además hemos tenido la satisfacción de ver como nacía la Reserva de la Biosfera de Tajo/Tejo a cuya candidatura hemos prestado toda nuestra colaboración así como la experiencia de los proyectos Tajo Internacional. Teniendo en cuenta este hecho, la Diputación acometerá cuanto antes los acuerdos en el territorio que favorezcan la estrategia de desarrollo sostenible de este nuevo espacio UNESCO.

Esta área está en curso de finalización de proyectos anteriores pero ha dedicado toda su atención a la redacción de nuevos proyectos que verán su ejecución en los próximos meses: Cinco proyectos de cooperación transfronteriza por un importe de 12.700.000 euros aproximadamente y otros tres proyectos en el marco de otros programas de fondos comunitarios por más de 20 millones de euros.

Hay que introducir en la gestión de esta área el Plan de Empleo Social al que la Diputación ha contribuido con 6 millones de euros.

Los apoyos a los grupos de acción local, las mancomunidades, las ferias locales, la artesanía y otras iniciativas locales supondrán finalmente 1.200.000 euros en el presupuesto del área.

Destacar la inclusión aquí de todas las actividades turísticas y la implantación de nuevos proyectos que se suman a las labores cotidianas de promoción turística y de asistencia a ferias. Este año se asiste por primera vez a las ferias de Berlín y Londres. Nos encontramos en el diseño de nuevos programas de senderos turísticos y de itinerarios culturales.

Hay que reconocer en esta área los esfuerzos dirigidos desde la Sociedad Agropecuaria para el mantenimiento y la revitalización de la finca de Haza de la Concepción. La puesta en marcha del vivero ha supuesto contar ya con más de 25.000 plantas de más de sesenta especies que podrán estar a disposición de los ayuntamientos en los próximos años. Haza es un bien patrimonial de la Diputación en el Área de influencia de Monfragüe que tiene un valor intrínseco muy alto. Tiene una extensión de 700 Ha., 150 de las cuales son de regadío y el resto, 550 de una dehesa con un valor paisajístico, ornitológico y medioambiental extraordinario. La remodelación de los cultivos y el saneamiento de la cabaña ganadera se encuentran entre los objetivos.

### *Las infraestructuras igualan, cohesionan y generan progreso y desarrollo en cada rincón de nuestra provincia*

De una manera clara el área de Infraestructuras es primordial en el desarrollo territorial. Esta área es responsable del PLAN ACTIVA, uno de los más innovadores y más rápidamente acogidos por nuestros ayuntamientos. El Plan Activa ha permitido la realización de obras, la creación de empleo y la dotación de servicios locales.

Esto ilustra significativamente de qué manera Diputación y ayuntamientos conciertan la financiación de aquello que es estrictamente necesario y supone un cambio sobre los antiguos planes provinciales de obras. La posibilidad de atender no sólo al arreglo de calles sino también al funcionamiento de los ayuntamientos, creando empleo y

#### Programa INTERREG V-A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020

- Acrónimo del Proyecto: CETEIS. Título: Centros Transfronterizos de apoyo al Emprendimiento Innovador. Importe: 254.957,3 €
- Acrónimo del Proyecto: OTALEX\_INNOVA. Título: Observatorio Territorial e Ambiental Alentejo Extremadura Centro – Innovación. Importe: 546.032,16 €
- Acrónimo del Proyecto: REDTI. Título: TAEJO INTERNACIONAL REDE. Importe: 9.950.260,78 €
- Acrónimo del Proyecto: RACE-YOUTH. Título: Cooperación multisectorial para la mejora del empleo juvenil en Alentejo Centro y Extremadura. Importe: 677.992,12 €
- Acrónimo del Proyecto: TERPAT. Título: Territorio y Patrimonio Cultural. Importe: 1.251.597,14

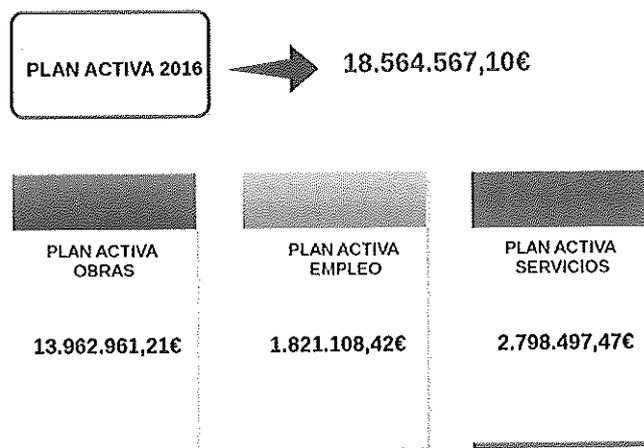
#### Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

- Acrónimo del Proyecto: EDUSI Plasencia-Entorno. Título: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Plasencia y Entorno. Importe: 18.750.000

#### Programa INTERREG V-B SUDOE

- Acrónimo del proyecto: SMART TOURISM ECONOMIES THROUGH LOCAL LIVING LABS (STEL3). Importe: 1.382.665 €

servicios es una innovación sencilla que ha requerido tan sólo de la escucha y la procedimentación rápida de la respuesta.



Hay que tener en cuenta cómo el modelo elegido para la gestión de las obras ha permitido la revitalización de las empresas y de los profesionales locales ya que cerca de un 45% de las obras han sido encomendadas a los ayuntamientos quienes las ejecutarán con medios locales lo que sin duda redonda en las oportunidades de empleo en los pueblos y ciudades.

La reparación de carreteras ha supuesto una inversión de 1.762.000 euros dándole toda la importancia a la carretera de Las Mestas y al eje Torrejoncillo-Holguera-Riolobos. Se unirá rápidamente la actuación en la carretera que llega a Granadilla.

Una de las cuestiones a subrayar realmente es cómo la Diputación apoya los Acuerdos de París COP21. Se han invertido 3 millones de euros en eficiencia energética sobre todo en alumbrado público, gestión del patrimonio y redacción de proyectos técnicos. Importantísima la colaboración aquí con la Agencia Extremeña de la Energía.

*Nuestra motivación es promover las mejores ofertas culturales en todos los pueblos de la provincia de Cáceres porque la cultura iguala*

Con el objeto de conseguir un mayor equilibrio cultural entre los ámbitos rurales y urbanos, el Área de Cultura hace un llamamiento a todos los gestores culturales públicos y privados, los responsables políticos y empresas de gestión cultural, para intercambiar ideas y proyectos. Bajo el título de “Encuentro con la Cultura Local: Lanzadera 3.0”, se realizó una jornada de trabajo en la que se recogieron todas las inquietudes de los diferentes colectivos, algunas de las cuales se han incorporado a la programación de 2016. Igualmente en el Área de Deportes se han mantenido todas las actividades organizadas por la Diputación, así como las Convocatorias que tradicionalmente, se realizan desde esta Área. También se incorpora por primera vez al presupuesto del Área varias partidas presupuestarias destinadas a desarrollar actividades dirigidas a Juventud.

Por otro lado, se ha mantenido la programación habitual del Área, e incorporado algunos programas nuevos que han tenido una gran aceptación por parte de los municipios:

- Los Conciertos de Pedrilla
- Estivalia
- Provocarte

- Cantando Copla
- Otoño Escénico
- Teatro de Calle en Navidad (Nuevo): Nace con la filosofía de poner en diálogo el Patrimonio Histórico Artístico de nuestros pueblos con el Teatro de Animación en la Calle. El resultado ha sido verdaderamente satisfactorio, y pasará a incorporarse a la programación habitual del Área.
- Las Noches de Sta. María. Plasencia
- Cultura Crítica (Nuevo): Macro Ciclo que se desarrolla durante 7 meses, y en el que se integran varios programas independientes, de distinto formato, pero unidos por la temática social, Está conformado por:
  - Con Voz Propia: Cantautores extremeños
  - Muro Crítico: Artistas plásticos urbanos, que desarrollan su actividad en diferentes muros de distintos municipios, interviniéndolos con mensajes tales como: el mal uso de las redes sociales, inmigración, acoso, igualdad de género, etc...
  - Cuentos Con Valores: dirigido al público infantil, con temática donde se valora la amistad, la igualdad, la solidaridad...
  - Microteatro Social: representaciones teatrales de temática social, dirigido a todo tipo de público.

### La Diputación al servicio de los ayuntamientos y entidades locales

Las actuaciones en el marco económico y financiero comienzan con el proceso de reestructuración de la estructura del Área de Economía y Hacienda, con cuatro grandes objetivos:

1. Modernización y agilización de los procedimientos administrativos que se llevan a cabo en la Institución Provincial:
  - Se implantará la tramitación electrónica de toda la facturación provincial.
  - Proceso de normalización de procedimientos, que permitirá una mayor seguridad jurídica y una mayor economía procesal. Se ha empezado con las subvenciones. Los procedimientos normalizados serán compartidos con las EELL de nuestra Provincia.
  - Sistema telemático para la contratación menor, o contratación electrónica.
2. Instauración de un servicio de asesoramiento a municipios de máxima calidad, orientado a satisfacer las necesidades jurídico-económicas y financieras de forma integral:
  - Servicio de asesoramiento a los Municipios.
  - Unidad administrativa económico-financiera.
  - Diputación orientada al asesoramiento, de forma que cada Área deberá contribuir de forma ordenada a garantizar la excelencia en el asesoramiento a Municipios.
3. Impulso de la actividad subvencional de la Diputación:
  - Generación de convocatorias abiertas, transparentes, que permitan a las entidades locales y entidades sin ánimo de lucro mostrar sus proyectos en un proceso de concurrencia competitiva justa.
  - Se han tramitado la práctica mayoría de las subvenciones que estaban consignadas en el Presupuesto y se han generado bases de convenios y convocatorias, que permitirán tener normalizados los procedimientos.
  - Se han lanzado líneas de subvenciones en múltiples campos de actuación:

igualdad, equipamiento municipal, grupos de acción local, denominaciones de origen, federaciones deportivas, Guiartex, ayudas al deporte, etc., en relación con las actividades de las áreas.

#### 4. Fondo Financiero de Anticipos Reintegrables a Entidades Locales de la Provincia de Cáceres

El objeto de este Fondo consiste en el otorgamiento de “préstamos” reintegrables, a interés cero, de los cuales todas las EELL de la Provincia de Cáceres podrán beneficiarse, para resolver sus tensiones de tesorería por diversos motivos, así como afrontar la posibilidad de acometer inversiones en beneficio de la prestación de los servicios municipales.

Se diseñaron 4 líneas de actuación:

- Una primera línea de Anticipos reintegrables, destinados al saneamiento del remanente de Tesorería para gastos generales negativo y para el pago de sentencias firmes de los Tribunales de Justicia pendientes de pago.
- La segunda línea destinada a anticipos reintegrables para la financiación de inversiones.
- La tercera línea está constituida para anticipos reintegrables destinados a la refinanciación de operaciones de crédito a largo plazo realizadas por la entidad local y a la financiación de pagos de deudas con la Seguridad Social reconocidas por la Corporación y sometidas a Convenio de fraccionamiento o aplazamiento con la Seguridad Social.
- Por último, la cuarta línea la constituirían los anticipos reintegrables para atender necesidades transitorias de tesorería.

#### Otras actuaciones:

- Elaboración de un Plan Económico Financiero.
- Reparto de remanentes por 6.967.123,99, desarrollado en distintas áreas de actuación.
- Resolución de los problemas del SEPEI

Todo este esfuerzo de normalización procedimental se apoya en los trabajos del área de Sistemas de Información y Comunicación cuyos resultados se expresan así:

##### 1. Transparencia.

Se ha remodelado el portal de transparencia de la Diputación, y se abre a los municipios de la provincia.

Se ha publicado dentro de la página web el Catálogo de Servicios TIC.

##### 2. Administración electrónica

Introduciendo soportes para la Diputación y para los ayuntamientos.

Proyectos en la Convocatoria 2015 de ayudas del FEDER para cofinanciar actuaciones de administración electrónica, realizadas entre 2007 y 2015:

- Infraestructura “cloud” para la prestación de servicios “eadmon” a nivel provincial y local, con un importe de 544.571,17 (ayuda concedida de 276.955,36 €.)
- Mejoras en la prestación de servicios públicos orientados a los ciudadanos de la provincia con un importe de 196.040,36 euros (ayuda concedida de 99.701,26 €)

##### 2. Aplicaciones y portales web.

##### 3. Equipamiento y comunicaciones.

Se ha conectado a todas las Mancomunidades a la red provincial para que puedan acceder a los servicios ofertados por la Diputación, Junta de Extremadura y AGE.

Se han aumentado las velocidades de los circuitos de conexión de las

principales sedes de la Diputación.

Se han entregado equipamiento informático en desuso a Ayuntamientos y asociaciones (66 ordenadores completos, 14 impresoras y 5 escáneres)

Se han dotado las infraestructuras para centro de proceso de datos remoto (servidores y almacenamiento) y de equipamiento informático (ordenadores e impresoras) para varias unidades administrativas.

4. Reuniones, formación y soporte a usuarios.

Desde el Área se ha formado a los empleados/as de las EELL y la Diputación en aplicaciones de gestión municipal, portales web, administración electrónica.

Finalmente debo añadir algunos datos de las actividades que han quedado bajo la supervisión directa del área de Presidencia. Entre ellas las siguientes:

Durante el primer año ha sido necesario un mayor tiempo de apoyo de la Coordinación de SEDT al área de Desarrollo y Turismo Sostenible dada la gran cantidad de planificaciones estratégicas y redacción de nuevos proyectos que esta área ha debido abordar.

Durante el primer año ha sido necesario un mayor tiempo de apoyo de la Coordinación de SC al área de Economía dada la necesidad de su rediseño completo.

Los gabinetes han realizado su función cotidiana de asistencia a la presidencia, mantenimiento de agenda y comunicación de la labor de la institución provincial.

**El departamento de Relaciones Externas:**

Gestión de las acciones de cooperación y con la Universidad de Extremadura:

Convenio Cooperación al Desarrollo FELCODE	45.000,00
Convenio Cooperación al Desarrollo CONGRESO NAL INTENDENTES	15.000,00
Convenio Cooperación al Desarrollo CEPAD	16.000,00
Convenio Cooperación al Desarrollo GESTIÓN LOCAL PARAGUAY	14.000,00
Convenio Cooperación al Desarrollo FUND. TRIANGULO	14.000,00
Convenio Universidad de Extremadura	90.000,00
Convenio Cooperación al Desarrollo MEDICUS MUNDI (Inv)	24.000,00
Convenio Cooperación al Desarrollo FUND. TRIANGULO	7.000,00

Nuevas convocatorias:

Convocatoria proyectos Educación al Desarrollo	90.000,00
Becas de investigación "Puente de Alcántara"	30.000,00

**El departamento de Igualdad gestiona las siguientes subvenciones:**

Subvenciones a ONG's de igualdad de oportunidades	80.000,00
Subvenciones a AMPAS proyectos igualdad	100.000,00